



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

# **ESTADÍSTICA GENERAL DE INCENDIOS FORESTALES**

## **MEMORIA METODOLOGICA**

# ÍNDICE

## **1.- Introducción**

## **2.- Objetivos**

## **3.- Normativa**

## **4.- Ámbitos de la Operación Estadística**

4.1.- Ámbito poblacional

4.2.- Ámbito territorial y geográfico

4.3.- Ámbito temporal

## **5.- Características del Proceso**

5.1.- Fuentes administrativas de los datos

5.2.- Base legal de las fuentes administrativas

5.3.- Unidades de Observación

5.4.- Extracción de la información y adaptación del dato administrativo al dato estadístico

5.5.- Procesamiento de la información

## **6.- Definiciones y Variables**

## **7.- Difusión de resultados. Calendarios**

7.1.- Tablas de resultados a obtener

7.2.- Productos a difundir

7.3.- Periodicidad de la difusión

## **Anexos**

### **Parte de Incendio Forestal**

# **METODOLOGÍA DE LA ESTADÍSTICA GENERAL DE INCENDIOS FORESTALES**

## **1. Introducción**

Los incendios forestales son uno de los factores de amenaza más graves de nuestro patrimonio forestal y suponen, en ocasiones, una amenaza para bienes materiales e incluso para vidas humanas. La magnitud de las cifras anuales del número de siniestros y superficies afectadas en España refleja la gravedad del problema, debida entre otros factores al clima mediterráneo característico de gran parte del territorio nacional y al uso tradicional del fuego por parte de la población. La magnitud del problema ocasiona el gasto de millones de euros por parte de las administraciones estatal, autonómicas y locales en la prevención y extinción de los incendios forestales.

Conocer con precisión el problema de los incendios forestales es necesario para desarrollar actuaciones de defensa de los montes, evaluarlas y corregirlas, en su caso.

## **2. Objetivos**

Los objetivos que se buscan con la consecución de esta estadística son:

- Disponer de las cifras de incendios forestales en sus variables básicas que sirvan para el conocimiento administrativo, así como para su traslado a la sociedad.
- Disponer de una herramienta de análisis de resultados que permita obtener conclusiones por cruce de campos sobre todos los aspectos de la defensa contra incendios forestales susceptibles de ser objetivados y mejorados.
- 

## **3. Normativa**

- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, modificada por la Ley 21/2015, de 20 de julio
- Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre, por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales
- Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales
- Real Decreto 1424/2008, de 14 de agosto, por el que se determinan la composición y las funciones de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se dictan las normas que regulan su funcionamiento y se establecen los comités especializados adscritos a la misma
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
- RD 556/2011 para el desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad
- Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE)

## 4. Ámbitos de la Operación Estadística

### 4.1.- Ámbito poblacional

La población investigada son todos los incendios forestales entendidos como el fuego que se extiende sin control sobre combustibles forestales situados en el monte.

### 4.2.- Ámbito territorial y geográfico

Todo el territorio nacional, proporcionando información a nivel local, provincial y autonómico.

### 4.3.- Ámbito temporal

La estadística se lleva a cabo con carácter anual y existen datos desde 1968.

Los datos proceden de los partes que cumplimentan los servicios de las comunidades autónomas (CCAA) para todos los incendios forestales ocurridos en su respectivo territorio, en el año natural en curso (año n), realizándose el envío de dichos partes antes del tercer trimestre del año siguiente al Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales/Área de Defensa Contra Incendios Forestales (CCINIF/ADCIF). La depuración y tratamiento de los datos para obtención de resultados se realiza en el último trimestre del año siguiente al de referencia (año n+1).

## 5. Características del proceso

### 5.1.- Fuentes administrativas de los datos

El conocimiento de los incendios forestales que afectan a los montes españoles se recaba a través de la cumplimentación del respectivo **Parte de Incendio Forestal** y su **Parte/es de Monte asociado/os**, por parte de los servicios competentes de la comunidad autónoma correspondiente. Se trata de una estadística total, sin procesos de encuestas o muestreos, puesto que se han de recoger todos los incendios forestales ocurridos en el territorio nacional.

### 5.2.- Base legal de las fuentes administrativas

La Ley 43/2003, de Montes establece que corresponde a la Administración General del Estado (AGE) la recopilación, elaboración y sistematización de la información forestal para mantener y actualizar la Estadística forestal española.

El Ministerio correspondiente ha de coordinar con los demás órganos competentes de la AGE y con las comunidades autónomas la elaboración de la Estadística forestal española que incluirá, entre otras materias, los incendios forestales.

Para hacerlo posible, la ley dispone que los órganos competentes en materia de estadística forestal de las comunidades autónomas y las demás administraciones públicas proporcionarán al Ministerio la información de carácter forestal de su ámbito de competencia necesaria para elaborar la Estadística forestal española y atender las demandas de información estadística de los organismos internacionales, así como para facilitar el acceso del ciudadano a la información forestal.

En particular, antes del tercer cuatrimestre de cada año, proporcionarán la información estadística forestal que hayan elaborado sobre el año anterior.

En cualquier caso, la administración autonómica recogerá la información necesaria de acuerdo a los parámetros mínimos que se consensuan con la AGE, concretamente a través del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF).

### 5.3.- Unidades de Observación

La unidad estadística o unidad de observación es el término municipal.

### 5.4.- Extracción de la información y adaptación del dato administrativo al dato estadístico

La información es extraída por los servicios autonómicos responsables, desde los datos básicos que se recogen a nivel provincial por los organismos correspondientes, homogeneizándolos y agrupándolos de acuerdo al modelo de datos establecido (Parte de Incendio Forestal y Parte de Monte asociado). Estos datos se cumplimentan y se van acumulando en un formato de base de datos para su envío posterior, una vez cerrado el año, a la unidad estadística estatal responsable. La información se recibe en unos formatos prediseñados que hacen posible su posterior tratamiento estadístico.

### 5.5.- Procesamiento de la información

Cuando se recibe el fichero de la base de datos de cada provincia, se realiza un chequeo automático de parte de la información a través de una aplicación informática y un chequeo manual para comprobar la coherencia de los datos recogidos, solicitándose en su caso las aclaraciones o correcciones necesarias a los servicios provinciales.

Una vez procesada y depurada la información, se incorpora a la base de datos definitiva **EGIF (Estadística General de Incendios Forestales)**, que contiene los datos de los incendios forestales ocurridos desde 1968. Asimismo, se devuelven en el mismo formato los datos a las CCAA.

Añadidos a la base de datos SQL Server, que se utiliza como repositorio y para consulta de datos históricos y salida de los informes de la Estadística General de Incendios Forestales, se preparan una serie de tablas básicas que permiten analizar la información recibida y preparar la información que posteriormente se difundirán a través de la publicación anual de la estadística definitiva "*Los incendios forestales en España año xxxx*" vía web y, cuando existe posibilidad, en formato papel.

Al recogerse la información en el tercer trimestre del año (n+1), el proceso y elaboración final se llevan a cabo a finales del año (n+1), pudiéndose retrasar al año siguiente si lo obliga el volumen de trabajo. Cada cinco años se elaboran las tablas básicas y el análisis de información del último decenio para la publicación correspondiente.

Asimismo, el Ministerio publica para descarga toda la base de datos histórica de la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) a nivel nacional.

Además de los informes de datos definitivos, el Ministerio publica Avances Informativos basándose en datos provisionales con periodicidad semanal en verano y mensual el resto del año. Finalizado el año se realiza un informe del año completo, "*Los incendios forestales en España año XXXX. Avance informativo*" vía web, siendo estos informes la información más completa a nivel nacional hasta disponer de los informes definitivos.

## 6. Definiciones y Variables

### 6.1. - Variables de estudio. Definición y unidades de medida

- La variable considerada es:

Incendio Forestal

- Definición de "incendio forestal":

*"Fuego que se extiende sin control sobre combustibles forestales situados en el monte"*

Esta definición es la establecida en la Ley 43/2003 de Montes. De esta definición debe entenderse que para que un fuego sea considerado incendio forestal debe afectar necesariamente a terreno forestal, tal y como éste queda definido en el artículo 5 de la citada ley.

*“A los efectos de esta Ley, se entiende por monte todo terreno en el que vegetan especies forestales arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, sea espontáneamente o procedan de siembra o plantación, que cumplan o puedan cumplir funciones ambientales, protectoras, productoras, culturales, paisajísticas o recreativas”.*

*Tienen también la consideración de monte:*

- *Los terrenos yermos, roquedos y arenales.*
- *Las construcciones e infraestructuras destinadas al servicio del monte en el que se ubican.*
- *Los terrenos agrícolas abandonados que cumplan las condiciones y plazos que determine la comunidad autónoma, y siempre que hayan adquirido signos inequívocos de su estado forestal.*
- *Todo terreno que, sin reunir las características descritas anteriormente, se adscriba a la finalidad de ser repoblado o transformado al uso forestal, de conformidad con la normativa aplicable.*
- *Los enclaves forestales en terrenos agrícolas con la superficie mínima determinada por la Comunidad Autónoma.*

*No tienen la consideración de monte:*

- *Los terrenos dedicados al cultivo agrícola.*
  - *Los terrenos urbanos y aquellos otros que excluya la comunidad autónoma en su normativa forestal y urbanística.*
- Unidades de medida:
    - Los siniestros ocurridos y las pérdidas se expresan en número.
    - Los datos relacionados con la superficie afectada en hectáreas.

## 6.2. - Variables de clasificación

Los incendios forestales, que reciben la denominación general de siniestros, se clasifican según la superficie afectada en:

- **conatos**, cuando afectan a superficies < 1 ha.
- **incendios**, cuando afectan a superficies  $\geq$  1 ha, dentro de los cuales están los **grandes incendios**  $\geq$  500 ha.

## 7. Difusión de resultados. Calendarios

### 7.1. - Tablas de resultados a obtener

Para el caso de la memoria anual las tablas y gráficos a obtener son:

## **Tablas:**

- Nº de incendios y superficies afectadas
- Resumen cifras anuales
- Nº de incendios y superficies afectadas por provincias y CCAA
- Siniestros según extensión y tipo de vegetación
- Evolución de los conatos
- Distribución de conatos por CCAA
- Evolución de los grandes incendios
- Importancia de los GIF en cada CCAA
- Relación de siniestros > 500 ha. (GIF)
- Relación de siniestros > 250 ha. (GIF)
- Mayor incendio forestal en cada CCAA
- Montes según propiedad y tipo de vegetación
- Superficie arbolada por propiedad y Comunidades Autónomas
- Porcentajes de superficies afectadas por el fuego por Comunidades Autónomas
- Especies arbóreas más afectadas por CCAA
- Incendios por especies arbóreas afectadas
- Pérdidas económicas según propiedad y tipo de producto
- Impactos ambientales
- Siniestros con incidencias de protección civil
- Nº de siniestros según probabilidad de ignición e índice de peligro
- Análisis de causas de incendios: total de montes
- Causas por CCAA
- Clasificación de causas por CCAA
- Detalle de algunas causas no intencionales
- Nº de siniestros por causas y lugares de comienzo
- Nº de siniestros por causas y clase de día
- Motivaciones de incendios intencionados
- Distribución mensual de los siniestros por causas
- Nº siniestros activos cada día

- Nº siniestros iniciados cada día
- Día con mayor nº de siniestros activos y mes con mayor sup. afectada
- Nº de siniestros y vegetación afectada por meses
- Nº de siniestros por causas y horas de detección
- Nº de siniestros por causas y horas de extinción
- Distribución mensual de las motivaciones
- Detección, total nacional
- Detección por CCAA
- Tiempos del primer medio de extinción, total nacional
- Tiempos de llegada de los medios por tierra, total nacional
- Tiempos de llegada de los medios aéreos, total nacional
- Tiempos de llegada de la primera brigada helitransportada, total nacional
- Tiempos de llegada del primer medio de extinción por CCAA
- Tiempos de llegada de medios por tierra por CCAA
- Tiempos de llegada de medios aéreos por CCAA
- Duración de los siniestros
- Medios utilizados en la extinción
- Intervención de medios aéreos por CCAA
- Intervención de medios aéreos según tipo de fuego
- Actuación de medios aéreos según tipo de fuego
- Nº siniestros y superficies afectadas según modelo de combustible
- Utilización de retardantes
- Técnicas de extinción
- Distribución medios del Ministerio campaña
- Actuación aviones y helicópteros del Ministerio
- Actuación aviones y helicópteros del Ministerio por CCAA
- Actuación helicópteros de transporte del Ministerio
- Actuación helicópteros de transporte por CCAA
- Actuación BRIF del Ministerio
- Actuación BRIF del Ministerio por CCAA

- Actuación EPRIF del Ministerio

### **Gráficos**

- Evolución siniestros y superficies afectadas
- Evolución nº siniestros
- Evolución superficies afectadas
- Evolución nº siniestros por áreas geográficas
- Evolución sup. afectadas por áreas geográficas
- Siniestros (>1 ha.) por CCAA
- Superficie arbolada afectada por CCAA
- Superficie forestal afectada por CCAA
- Resumen áreas geográficas
- Evolución del nº total de siniestros y de los grandes incendios forestales
- Evolución de la superficie total afectada y de la superficie afectada por grandes incendios forestales
- Evolución de los porcentajes de grandes incendios y superficies afectadas
- Siniestros por propiedad
- Superficie afectada por CCAA. Cifras absolutas Superficie afectada por CCAA.
- Porcentajes Superficie arbolada por especies afectadas Incendios por causas
- Nº de siniestros por causas y áreas geográficas Superficie arbolada por causas y áreas geográficas
- Superficie forestal por causas y áreas geográficas
- Motivaciones de incendios intencionados
- Distribución mensual de los siniestros
- Distribución mensual de los siniestros por área geográficas
- Distribución mensual superficies afectadas
- Distribución mensual superficies afectadas por áreas geográficas

Para la publicación quinquenal recopilatoria del último decenio de la estadística, se elaboran tablas y gráficos similares a los anteriores pero referidos a un periodo de diez años.

### **7.2. - Productos a difundir**

Esta información consiste en:

- Publicación memoria anual en el año n+1 “Los incendios forestales en España. Año n” con los contenidos antes referidos, desglosados por CCAA, provincias y a

nivel nacional.

- Publicación quinquenal del último decenio “Los incendios forestales en España. Decenio (n-10) –n”
- Base de datos histórica de EGIF a nivel nacional.
- Publicación memoria anual provisional en el año n+1 “Los incendios forestales en España. Año n. Avance Informativo” con los contenidos antes referidos, desglosados por CCAA, provincias y a nivel nacional.

Además de los productos de difusión anteriores se suministran anualmente datos para otras memorias realizadas por el Ministerio en materia forestal:

- Anuario de Estadística Forestal
- Perfil ambiental de España (PAE)
- Informe del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
- Informe inventario de Gases de Efecto Invernadero
- Memoria anual del Ministerio

Por último, se atienden consultas realizadas por ciudadanos, centros de investigación, universidades, ONGs, administraciones autonómicas y otros interesados.

Además, se obtienen contenidos para la web institucional:

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/incendios-forestales/estadisticas-incendios.html>

### 7.3. - Periodicidad de la difusión

Al recogerse la información en el tercer trimestre del año (n+1), el proceso y elaboración final se realiza a finales del año (n+1).

Con carácter quinquenal se elaboran las tablas básicas y el análisis de información del último decenio para la publicación correspondiente.

Además se pone a disposición en la web institucional la base de datos nacional del EGIF.

Asimismo, se publican Avances Informativos basados en datos provisionales con periodicidad semanal en verano y mensual el resto del año. Finalizado el año se realiza un informe del año completo, “*Los incendios forestales en España año XXXX. Avance informativo*” vía web, siendo estos informes la información más completa a nivel nacional hasta disponer de los informes definitivos.

### 7.4. – Calendario

Como ya se ha señalado anteriormente, la llegada de los datos a la unidad nacional que recopila, depura y trata los datos de la Estadística General de Incendios Forestales, se produce a más tardar antes del tercer trimestre del año siguiente a la recogida.

Una vez realizada la recopilación, depuración y tratamiento de los datos, se elaboran las tablas y gráficos resultantes y, a continuación, se lleva a cabo su difusión en forma de publicación y se contesta a las consultas particulares realizadas por los cauces establecidos para acceso a la información en materia de medio ambiente.

# PARTE DE INCENDIO FORESTAL

Nº de parte

## DATOS GENERALES DEL INCENDIO

### 1. Localización:

Comunidad Autónoma   Provincia

Comarca o isla     Término Municipal (origen)

Entidad menor   Paraje

Cuadrícula Mapa militar 1:250.000 ..... Hoja     Cuadrícula

U.T.M: Huso   X       Y

### 2. Tiempos:

	Día	Mes	Año	Hora	Minutos
2.1. Detección .....	<input type="text"/>				
2.2. Llegada primeros medios por tierra .....	<input type="text"/>				
2.3. Llegada primeros medios aéreos de extinción .....	<input type="text"/>				
2.4. Llegada de la primera brigada helitransportada .....	<input type="text"/>				
2.5. Incendio controlado .....	<input type="text"/>				
2.6. Incendio extinguido.....	<input type="text"/>				

### 3. Detección:

3.1. Detectado por: Vigilante fijo  (  ) Cod. V. Fijo

Agente forestal  Vigilante móvil  Aeronave  Llamada particular  112  Otros

3.2. Iniciado junto a: Carretera  Pista forestal  Senda  Casas

Lugares con afluencia de excursionistas  Vías férreas  Cultivos  Urbanizaciones

Vertederos  Otros lugares del monte

### 4. Causa del incendio

Cierta  Supuesta

Rayo  Días desde la tormenta

**Negligencias y Causas accidentales**

Quema agrícola <input type="radio"/>	Quema de matorral <input type="radio"/>
Quema para reg. pastos <input type="radio"/>	Ferrocarril <input type="radio"/>
Trabajos forestales <input type="radio"/>	Líneas eléctricas <input type="radio"/>
Hogueras <input type="radio"/>	Motores y máquinas <input type="radio"/>
Fumadores <input type="radio"/>	Maniobras militares <input type="radio"/>
Quema de basuras <input type="radio"/>	Otras <input type="radio"/>
Escapes de vertedero <input type="radio"/>	

**Intencionado**  Motivación (sólo intencionado)

**Causa desconocida**  **Incendio reproducido**

Causante:  Identificado  No identificado

Clase de día: Festivo  Sábado  Laborable víspera festivo  Laborable

### 5. Condiciones de peligro en el inicio del incendio

5.1. Datos meteorológicos: Estación meteorológica  Hora   :

Días desde la última lluvia    Temperatura máxima   ° C.

Humedad relativa   % Viento: Velocidad    Km/h. Dirección

5.2. Modelos de combustibles en la zona de incendio:

Pastizales  Matorrales  Bosques  Restos

5.3. Prob. Ignición    % Peligro: Prealerta  Alerta  Alarma  Alarma extrema

### 6. Tipo de fuego:

De superficie  De copas  De subsuelo

Codificar las casillas sombreadas según la clave

Rellenar los datos a mano

## 7. Medios utilizados en la extinción:

7.1. Transporte de personal terrestre: Vehículos  Helicópteros  .....

Distancia aproximada a pie (metros).....

7.2. Personal:

	Núm. de personas
Técnicos .....	<input type="text"/>
Agentes forestales .....	<input type="text"/>
Combatientes de cuadrillas y brigadas.....	<input type="text"/>
Bomberos profesionales.....	<input type="text"/>
Voluntariado organizado.....	<input type="text"/>
Otro Personal civil .....	<input type="text"/>
Guardia Civil, Policía Autonómica y otras.....	<input type="text"/>
Fuerzas del Ejército.....	<input type="text"/>

7.3. Medios pesados: Autobombas  Bulldozer  Tractores agrícolas  Otros

7.4. Medios aéreos:

	Núm.	Brigadas transportadas	Descargas
Aviones anfibios	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Aviones de carga en tierra	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Helicópteros de extinción (depósito ventral)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Helicópteros para transporte de cuadrillas (con o sin helibalde)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aeronave coordinación	<input type="text"/>		

Retardantes: Amónicos  Espumantes  Viscosantes  .....

## 8. Técnicas de extinción:

8.1. Ataque directo  Ataque indirecto  .....

8.2. Ataque indirecto: Apertura de cortafuego o líneas de defensa  Contrafuego  .....

## 9. Pérdidas:

9.1. Víctimas..... Muertos  Heridos

### 9.2. Superficies afectadas por el fuego:

#### 9.2.1. Superficie forestal (Hectáreas)

	Arbolada	No Arbolada
Montes Utilidad Pública.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Montes del Estado - CCAA.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Montes en Consorcio / Convenio.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Montes Públicos no Catalogados.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Montes particulares.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>TOTALES.....</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

#### 9.2.2. Superficie no forestal (Hectáreas).....

### 9.3. Efectos ambientales: Estimación de impacto global.....

9.3.1. Superficie arbolada autorregenerable: 60-100%  30-59%  < 30%

9.3.2. Efecto en la vida silvestre: Inapreciable  Pasajero  Permanente

9.3.3. Riesgo de erosión: Bajo  Moderado  Alto

9.3.4. Alteración del paisaje y valores recreativos: Inapreciable  Pasajera  Permanente

9.3.5. Efecto en la economía local: Inapreciable  Pasajero  Permanente

### 9.4. Incidencias de Protección Civil:

Cortes de carreteras  Cortes de líneas férreas  Cortes de suministro eléctrico

Cortes de teléfono  Desalojo de viviendas  Daños en viviendas o naves industriales

9.5. ¿Afectó a Espacio Natural Protegido? Si  No

9.6. ¿Afectó a Reforestación de Tierras Agrarias? Si  No

## 10. Nº de parte asociado:

**DATOS PARTICULARES DEL MONTE**

1. Comarca.....

2. Término municipal.....

3. Situación legal del monte.....

De Utilidad Pública

Del Estado - CCAA

En consorcio / convenio

Montes públicos no catalogados

De particulares vecinales

De particulares no vecinales

4. Núm. de identificación del monte:.....

Propietario.....

## 5. Superficies afectadas por el fuego

5.1. Monte arbolado:

Superficies cubiertas por especies arbóreas productoras de madera comercial, leña, resina, corcho o frutos forestales, con fracción de cubida de cubierta (FCC) mayor o igual al 20 %.

**Sin aprovechamiento comercial**

Especie.....

Estado	Edad	Superficie	FCC
R	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MB	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MB-L	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Con aprovechamiento comercial**

Estado masa	Edad años	Superficie ha	FCC %
L-F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Especie.....

Estado masa	Edad años	Superficie ha	FCC %
R	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MB	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MB-L	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Estado masa	Edad años	Superficie ha	FCC %
L-F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Especie.....

Estado masa	Edad años	Superficie ha	FCC %
R	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MB	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MB-L	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Estado masa	Edad años	Superficie ha	FCC %
L-F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Total monte arbolado.....

5.2. Monte no arbolado:

5.2.1. Leñoso:

5.2.1.1. Monte abierto (FCC &lt;20%).....

5.2.1.2. Matorral y monte bajo.....

5.2.2. Herbáceo:

5.2.2.1. Dehesas .....

5.2.2.2. Pastizales.....

5.2.2.3. Zonas húmedas.....

5.3. Superficies no forestales (agrícolas, urbanizadas).....

